

1918-  
2018 En el año  
del centenario  
de la Reforma  
Universitaria



SANTA FE, 27 de agosto de 2018.-

VISTO el llamado a Concurso de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a "Seminario Taller" para las carreras Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingenierías Ambiental, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento, a la que fuera pertinente afectarlo, y

**CONSIDERANDO:**

QUE dicho proceso se regirá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la Universidad Nacional del Litoral, con las modificaciones de la Resolución CS N° 463/16;

QUE el cargo concursado fue convocado por Resolución CD N° 80/18;

POR ELLO, y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que recomendó para el cargo concursado a la Prof. Ana Laura ARHANCET, DNI N° 28.764.170.

ARTICULO 2º.- Proponer al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, la designación de la Prof. Ana Laura ARHANCET, DNI N° 28.764.170, en un cargo de Jefa de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Formación Complementaria, afectado a "Seminario Taller" para las carreras Ingeniería en Recursos Hídricos e Ingenierías Ambiental, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento, a la que fuera pertinente afectarlo, en el marco de la Resolución CS N° 017/16.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese. Notifíquese a la interesada. Tome nota Departamento Personal y elévese al H. Consejo Superior a sus efectos. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 215/18**

**Universidad Nacional del Litoral**  
**Facultad de Ingeniería y**  
**Ciencias Hídricas**

**Secretaría de Consejo Directivo**

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234 / 239 int. 223  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: consejo @fich.unl.edu.ar